FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DISPENSARIO MEDICO DE CALI	INFORME DE SUPERVISION N° 6 FECHA INFORME : 07 DE OCTUBRE 2022
CONTRATO Y/O ACUERDO N° 230-DIGSADMCAL-2022	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 02 DE MARZO DE 2022

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:"LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN OFTALMOLOGIA ADULTO Y PEDIATRICA (CONSULTA EXTERNA, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, APOYO DIAGNOSTICO, CONCEPTOS MEDICOS , Y DEMAS SERVICIOS INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL) Y 052 DE 2013 PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM QUE RESIDEN LOS MUNICIPIOS DE BUGA Y TULUA O SUS LOCALIDADES VECINAS"

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CLINICA OFTALMOLOGICA DE BUGA	NIT o CC: 900207482-1
PLAZO DE EJECUCIÓN: 02/12/2022 Y /O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	LUGAR DE ENTREGA: Carrera 16 N°. 5 -71 /Buga-Valle
VALOR DEL CONTRATO: 17.600.000,00	EN LETRAS: DIESISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE

FORMA DE PAGO: Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas parcialmente por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuéstales respectivas.
La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes.
Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizara previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:
a. Expedición del registro presupuestal.
b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos.
c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).
d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
Deberá presentar junto con la respectiva factura original los recibidos a satisfacción técnicos expedidos por el Supervisor de contrato, quien expedirá el recibido a satisfacción técnico económico genera

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 30622	FECHA:02/02/2022	17.600.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 22922	FECHA: 08/03/2022	17.600.000,00

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	FACTURAS	34	6.285.045,00	-	6.285.045,00

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA:SURAMERICANA SEGUROS		POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 3290571-8 RCE: __X____(SI LA TIENE) 0821416-3		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	1.760.000,00	02/03/2022	02/04/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	1.760.000,00	02/03/2022	02/04/2023
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	880.000,00	02/03/2022	02/12/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL	200 SMMLV	200.000.000,00	02/03/2022	02/12/2022
FECHA DE APROBACION DE LAS POLIZAS: 08 DE MARZO DE 2022				

Scanned with CamScanner

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO	17.600.000,00			
MES FEBRERO 2022				
MES MARZO 2022				
MES ABRIL 2022				
MES MAYO 2022				
MES JUNIO 2022				
MES JULIO 2022				
MES AGOSTO 2022			-	-
MES SEPTIEMBRE 2022			4.199.721,00	4.199.721,00
MES OCTUBRE 2022			6.285.045,00	$ 6.285.045
MES NOVIEMBRE 2022				
MES DICIEMBRE 2022				
TOTAL		-	10.484.766,00	10.484.766,00
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	0%	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		60%

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:

VALOR PAGADO EN EL MES:

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO	17.600.000,00	
VALOR CANCELADO	-	
VALOR SALDO CONTRATO	7.115.234,00	
VALOR EN AUTORIZACIÓN	10.484.766,00	-
SUMAS IGUALES	17.600.000,00	

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTAS DE SATISFACION	FECHA	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR ENTREGADO
1	45 FACTURAS	ACTA N° 4035 FOLIO 089	07/09/2022	4.199.721,00	4.199.721,00
2	34 FACTURAS	ACTA N° 4109 FOLIO 101	07/10/2022	6.285.045,00	6.285.045,00
					10.484.766,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	-
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	60%

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

9. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

EJECUCIÓN FINANCIERA	0%	EJECUCIÓN FISICA	60%

10. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

EL CONTRATO YA FUE CONSUMIDO EN SU TOTALIDAD, SIN EMBARGO SE PRESENTO UNA DEVOLUCIÓN DE FACTURAS POR PARTE DE LA EMPRESA AUDITORA, POR LO CUAL SE SIRVIO DE PUENTE CON EL FIN DE IDENTIFICAR LA FORMA DE SOLVENTAR LA NOVEDAD PRESENTADA EN LA FACTURACIÓN Y ASÍ PODER CORREGIR Y RADICAR TAN PRONTO SEA SOLUCIONADO. NO SE HAN PRESENTADAO DIFUCULTADES PARA EL CARGUE DE LAS FACTURAS EN LA PLATAFORMA OLIMPIA

11. ANEXOS AL INFORME: ACTA N° 4109 FOLIO 101

MY. NINA VIVIANA OCAMPO TORRES

SUPERVISOR CONTRATO 230-DIGSA-DMCAL-2022

Scanned with CamScanner